

BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DE LA SOCIEDAD MICOLÓGICA SALMANTINA LAZARILLO 2022

TEMA:

Las setas y todo lo relacionado con las mismas. Se valorarán los temas que contribuyan al engrandecimiento de nuestra Sociedad Micológica Salmantina Lazarillo.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso todos los socios que estén a corriente de pago en la fecha abajo indicada.

PLAZO DE ENTREGA:

Se entregarán directamente en las reuniones de los "Lunes micológicos" o bien enviarlas a la dirección de correo ordinario de la presidenta, Alma Labajo C/ Horno nº 3, 37430 MORISCOS (Salamanca). El plazo máximo de entrega es el día 15 de septiembre de 2022.

PRESENTACIÓN:

Cada concursante podrá enviar un máximo de 2 fotografías, que se presentarán en soporte de papel en color y en formato de 20 × 30 cm, montadas sobre cartulina blanca de 30 x 40 cm. No presentarán texto en su parte anterior. En la parte posterior figurará el "lema" del autor, la identificación de la especie y/o el título de la obra.

No podrán participar en el concurso, fotografías que hayan sido premiadas en otros concursos o que hayan sido publicadas en otros medios de difusión.

Junto a las fotografías se enviará un sobre cerrado identificado con el "lema" del autor en el que se incluirá:

- Número de Socio, dirección completa, correo electrónico y teléfono de contacto del autor.
- Soportes originales: diapositivas, negativos de película o soporte digital, con los archivos, a ser posible, originales con la máxima definición.
- Declaración jurada del autor en la cual autorice a la Sociedad Micológica Salmantina "LAZARILLO" a exponer públicamente las fotografías durante las XXXI Jornadas Micológicas, así como la publicación, mediante cualquier método de reproducción, de las fotografías presentadas. Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de esta Asociación, renunciando el concursante a los derechos sobre las mismas. El objetivo es formar un fondo fotográfico para esta Sociedad micológica.

JURADO:

El Jurado estará compuesto por cinco personas designadas por la Sociedad micológica, tres de ellas con conocimientos fotográficos demostrados y otras dos de la Junta Directiva. Si el Jurado estimara una calidad insuficiente en los trabajos presentados, podrá dejar desierto el premio.

Su fallo será inapelable y se dará a conocer en las reuniones de los lunes micológicos. .

PREMIOS:

Se establece un único PREMIO dotado con 125,00 € y diploma que serán entregados al final de la Comida Micológica que se celebrará el día 19 de noviembre de 2022 con motivo de la salida al campo para realizar el muestreo micológico de las XXXI JORNADAS MICOLÓGICAS SALMANTINAS DE LAZARILLO.

La obra premiada pasará a propiedad de la Sociedad Micológica Salmantina Lazarillo, que tendrá derecho sobre su uso y publicación.

CARTEL: La Junta Directiva de la Sociedad decidirá si la fotografía premiada pudiera ser la que se incorpore en el cartel informativo de las XXXI JORNADAS MICOLOGICAS SALMANTINAS.

NOTA FINAL:

El hecho de concursar supone la aceptación de las bases de este concurso.

Salamanca, 30 de junio de 2022

Sociedad Micológica Salmantina Lazarillo